

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison nº 4
28006 Madrid

En Madrid, a 3 de mayo de 2023

Comunicación de Hecho Relevante del fondo “MIRALTA PULSAR FIL” (nº registro 90)

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, Miralta Asset Management SGIIC, S.A.U. como gestora del fondo “Miralta Pulsar, FIL” comunica el siguiente Hecho Relevante:

El Período de inversión iniciado con fecha 3 de mayo de 2021, queda finalizado el 3 de mayo de 2023, iniciándose a partir de esa fecha el Período de Desinversión.

Atentamente,

Miralta Asset Management SGIIC, S.A.U.
P.p.

José Celedonio Rodríguez Pérez